

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:

ALUFORT S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2003.

La compañía durante el presente ejercicio económico se ha mantenido inactiva, ya que ha sido declarada en proceso de liquidación por parte de la Superintendencia de compañías, esperando poder solucionar esta situación y reiniciar sus actividades en el siguiente periodo.

Guayaquil, marzo 18 del 2004

Atentamente,

Roddy Constante L.
ADMINISTRADOR
ALUFORT S.A.

